



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos del Programa

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1100	Sistema DIF Municipal
<b>Unidad responsable:</b>	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
<b>Programa:</b>	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia

### Diagnóstico del Problema 2024

#### ANTECEDENTES

La implementación de talleres psicoeducativos, como una intervención psicológica preventiva fue destacada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuyos informes muestran su papel en la reducción de la prevalencia de distintos trastornos y en su identificación temprana, permitiendo la instauración de tratamientos eficaces.

Los talleres, como intervención psicoeducativa, propician un contexto de aprendizaje cuyo principal objetivo es facilitar el cambio cognitivo y fomentar el desarrollo de estrategias de afrontamiento más saludables, así como para contribuir a la sensibilización de la población en diversas temáticas y además, para detectar en los participantes conductas no deseadas relacionadas con el área de la salud mental o algún malestar emocional que pudiera poner a la persona en alguna situación de riesgo. La implementación de talleres psicoeducativos, como una intervención psicológica preventiva fue destacada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuyos informes muestran su papel en la reducción de la prevalencia de distintos trastornos y en su identificación temprana, permitiendo la instauración de tratamientos eficaces. Los talleres, como intervención psicoeducativa, propician un contexto de aprendizaje cuyo principal objetivo es facilitar el cambio cognitivo y fomentar el desarrollo de estrategias de afrontamiento más saludables, así como para contribuir a la sensibilización de la población en diversas temáticas y además, para detectar en los participantes conductas no deseadas relacionadas con el área de la salud mental o algún malestar emocional que pudiera poner a tal persona en alguna situación de riesgo.

Las actividades de promoción implican la creación de condiciones individuales, sociales y ambientales que permitan el óptimo desarrollo psicológico y psicofisiológico de las personas. Dichas iniciativas involucran a los individuos en el proceso de lograr una salud mental positiva, mejorar la calidad de vida y reducir la diferencia en expectativa de salud entre países y grupos. Las intervenciones preventivas tienen el objetivo de reducir la incidencia, prevalencia y recurrencia de los trastornos mentales, el tiempo en que las personas permanecen con los síntomas o la condición de riesgo para desarrollar una enfermedad mental, previniendo o retardando las recurrencias y disminuyendo también el impacto que ejerce la enfermedad. Siendo una de las principales problemáticas de salud pública a tratar la resolución de conflictos para favorecer el cambio, tomar decisiones con base en conocimientos, así como desarrollar habilidades y técnicas con las que puedan generar estrategias para la mejora de salud.

**\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

#### DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Otra modalidad de intervención psicológica es lo psicoeducativo, específicamente talleres y pláticas, planteando la necesidad de llevar a cabo intervenciones de promoción y de prevención en salud mental, propiciando situaciones de enseñanza-aprendizaje, incluidas las de carácter grupal, ya que la dinámica de grupo se considera como herramienta de cambio de conductas, actitudes, habilidades, percepciones, pensamientos, creencias o interacciones.

**\*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.**

#### ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Una de las finalidades a tratar en el taller prematrimonial es la de coadyuvar en disminuir la alza en la tasa de divorcios, ya que por cada 10 mil habitantes mayores de 18 años entre el 2020 y 2021 esta aumentó de 10.0 a 15% según reporta la Estadística de Divorcios emitida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La entidad, se ubica ligeramente por debajo de la media nacional en este indicador estimado en 16.9 por ciento.

Por otro lado, dentro de los talleres psicoeducativos implementados para las niñas, niños y adolescentes se impulsan acciones para prevenir el embarazo de las adolescentes, ya que la adolescencia es una etapa crucial para lograr un mayor desarrollo de capacidades, para construir un proyecto de vida y acceder a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de los diferentes grupos sociales. Se trata de contar con mejores condiciones hoy, para anticiparse a las situaciones de los siguientes ciclos de la vida: la etapa adulta y la de personas mayores. En el marco de la Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo de Adolescentes (ENAPEA) el CONAPO ha diseñado esta libreta que contiene información útil para conocer y acercarse al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, recomendaciones para establecer relaciones afectivas y de noviazgo igualitarias, para identificar señales y acciones de prevención contra la violencia sexual y de género, para evitar prácticas sexuales de riesgo bajo efectos del consumo de tabaco, alcohol y de otras sustancias adictivas, recurrir a medidas para evitar embarazos e infecciones de transmisión sexual (ITS) y rutas para tomar decisiones libres, informadas y responsables.

**\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

#### EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Hidalgo se ubicó en el tercer lugar a nivel nacional en cuanto a los estados con menor tasa de matrimonios por cada mil habitantes, al reportar 3.88 por ciento, mientras que de divorcios fue una de las entidades con mayor incidencia con el 1.91 por ciento, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO). De acuerdo con el Inegi, el nivel de escolaridad de las personas que contraen matrimonio en el estado también ha aumentado, pues la mayor parte de los recién casados son profesionales con el 36.1 por ciento, mientras que quienes cuentan con preparatoria conforman el 28.7 por ciento y con secundaria el 25.7 por ciento.

El embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema poblacional que amplía las brechas sociales y de género; se trata de un tema de proyecto de vida, de educación, de salud, pero sobre todo de respeto a sus derechos humanos, a su libertad y a su desarrollo como personas. Por ello, prevenir su ocurrencia y erradicar el embarazo infantil son objetivos estratégicos del Gobierno de México que demandan acciones integrales. Para responder a este desafío, se ha diseñado la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), que mediante acciones interinstitucionales coordinadas con políticas y planes nacionales, estatales y municipales, enfrenta tanto las condiciones que lo motivan, sus determinantes económicos, sociales y culturales, como sus causas subyacentes.

**\*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**

#### FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

Debido a la gran importancia que tiene la familia como núcleo de la sociedad y siendo su base legal el matrimonio, que es una institución de carácter público e interés social, el Estado debe vigilar su composición y subsistencia en un ambiente óptimo, por lo anterior se propuso implementar un Taller Prematrimonial como requerimiento para aquellas personas que desean contraer matrimonio, con el cual se procura que los contrayentes reciban de parte de un profesionista la información necesaria sobre el matrimonio para conocer el significado legal de este compromiso civil, es importante mencionar que el curso no solamente versará sobre conceptos jurídicos del matrimonio sino también a conceptos básicos del matrimonio, el pacto conyugal, el proyecto de vida matrimonial, entre algunos puntos. El embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema poblacional que amplía las brechas sociales y de género; se trata de un tema de proyecto de vida, de educación, de salud, pero sobre todo de respeto a sus derechos humanos, a su libertad y a su desarrollo como personas. Por ello, prevenir su ocurrencia y erradicar el embarazo infantil son objetivos estratégicos del Gobierno de México que demandan acciones integrales, para responder a este desafío, se ha diseñado la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), que mediante acciones interinstitucionales coordinadas con políticas y planes nacionales, estatales y municipales, enfrenta tanto las condiciones que lo motivan, sus determinantes económicos, sociales y culturales, como sus causas subyacentes.

**\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En el Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, jueves 28 de noviembre de año 2013 a las 09:00 horas, se presentó y se aprobó incluir una plática informativa para los contrayentes como requisito indispensable para contraer matrimonio en el Municipio de Pachuca de Soto; con el fin de prevenir la violencia intrafamiliar y mejorar las relaciones de pareja así como contribuir en la disminución de la violencia de género y la violencia contra niñas y niños Pachuqueños.

Los embarazos ocurridos en la etapa de la adolescencia constituyen un importante impacto para la salud y el bienestar de las jóvenes, no sólo por los riesgos y secuelas que puede darse en materia de salud, sino por sus efectos en término de los proyectos de vida y por una serie de problemas sociales que puede afectar la vida de las y los adolescentes. Por tal motivo se implementa en la entidad, la Estrategia Hidalguense para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (EHPEA), coordinada por la Secretaría de Gobierno a través del Consejo Estatal de Población (COESPO), desde una corresponsabilidad de todos los sectores, con el propósito de establecer acciones específicas e interrelacionadas que permitan alcanzar en 2030, la reducción a la mitad de la actual tasa de fecundidad entre adolescentes de 15 a 19 años y erradicar el embarazo en menores de 15 años en un marco de respeto a los derechos humanos con especial énfasis en los derechos sexuales y reproductivos.

Por lo que se realizan pláticas y talleres de carácter informativo y preventivo con la posibilidad de dar acompañamiento en caso necesario con atención psicológica.

**\*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró  


Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó  


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó  


C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia

### Diagnóstico del Problema 2024

#### INDICADORES DE REFERENCIA

Durante 2022 se registraron 166, 766 divorcios: un incremento de 11.4 % con respecto a 2021. Del total de divorcios, 9.5 % se resolvió vía administrativa y 90.5 %, vía judicial. La tasa nacional de divorcios por cada mil habitantes de 18 años o más fue de 1.9. siendo las principales causas de divorcio a nivel nacional fueron: el divorcio encausado, con 66.5 % y el mutuo consentimiento, con 31.7 por ciento. En México, la edad promedio al divorcio para las mujeres es 40.6 y la de los hombres, de 43 años.

\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

#### IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Dificultad para realizar actividades con autonomía e independencia por problemas emocionales o mentales debido a situaciones donde por algún estado alterado de salud mental (de nacimiento, como resultado de una enfermedad, de un estado emocional, lesión o proceso de envejecimiento), la persona tiene dificultad para participar en actividades de la vida social comunitaria y para interactuar con otras personas de manera adecuada para el contexto y su entorno social (por ejemplo, familia, escuela, trabajo, vecinos y otros). - Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

#### IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACION O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

500 Niñas, niños, adolescentes, familias y personas vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto que requieran pláticas y talleres.

#### DEFINICION DEL PROBLEMA

La falta de conocimiento y acceso a pláticas o ponencias con temas relacionados a violencia, derechos humanos y educación sexual integral, así como el aumento significativo a la vulneración de los derechos humanos y la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

#### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.

#### IDENTIFICACION DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCION DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS	
X	-Crisis económica	X	-Cambios Institucionales
X	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	X	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal
	-Inestabilidad política	X	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos
	-Inestabilidad social	X	-Problemas presupuestales a nivel municipal
	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	X	-Errores en el procesamiento y guarda de la información
X	-Eventos de la naturaleza	X	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental
	-Proveedores desconocidos	X	-Inasistencia del personal
	-Conflictos internacionales	X	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones

(complementar con otros factores externos e internos identificados)

X	-Conflictos Nacionales y Estatales	X	-Fallas en la comunicación interna
	-Inseguridad	X	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional
	-Fallas en la comunicación con personas externas		-Procesos jurídicos
	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	X	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico
	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	X	-Deficiente asignación de recursos
	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones		-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos
	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	X	-Fallas en el servicio de luz e internet

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró



Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional  
y Familiar

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia

Árbol de Problemas 2024

No se contribuye con NNA y familias en la difusión de conocimientos acerca de derechos humanos, violencias y educación sexual integral, así como poco conocimiento y desarrollo de habilidades que favorezcan a la no vulneración de derechos mediante la implementación de talleres, ponencias y curso de verano con perspectiva de género e inclusión social.

Deficiencia de comunicación abierta	Deficiente estabilidad emocional a nivel individual.	Escases de conocimiento en temas de violencia y salud sexual integral.	EFFECTOS SUPERIORES
Niñas, niños y adolescentes sin conocimiento de sus derechos.	Carencia de herramientas necesarias de asertividad y comunicación.	Disminución de conocimiento y herramientas que favorecen la no vulneración de los derechos.	EFFECTOS
Falta de Talleres psico-educativos	Falta de pláticas psico-educativas	Falta de conocimiento y acceso a pláticas o ponencias con temas relacionados a violencia, derechos humanos y educación sexual integral, así como el aumento significativo a la vulneración de los derechos humanos y la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA
Falta de impartición de taller de Matrimonio consiente	Falta de impartición de plática de Educación emocional.	No se realizan actividades lúdicas en curso de Verano	CAUSAS PRINCIPALES
Falta de impartición de taller para padres "Por una crianza respetuosa en niñas, niños y adolescentes"	Falta de impartición de plática de Detección oportuna de trastornos de lenguaje y aprendizaje	Falta de impartición de actividades lúdicas	CAUSAS RAÍZ
Falta de impartición de taller de Sexualidad para Adolescentes	Falta de impartición de plática de inducción	Falta de Clausura de actividades de Curso de Verano	

Revisó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva

Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Causas y Efectos del Problema

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia

#### Causas del Problema

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), revelan que en México habitan cerca de 40 millones de niños, niñas y adolescentes (en términos relativos, representa el 35% de la población), los cuales, en su mayoría, enfrentan problemáticas múltiples: violencia, bajo aprovechamiento escolar o inasistencia a la escuela, problemas de salud como la obesidad y desnutrición, entre otros, muchos de ellos derivados de la pobreza. De ese total, 21 millones viven en pobreza; 4 millones no asisten a la escuela; cada día mueren tres de ellos víctimas de la violencia; una de cada cinco personas desaparecidas, pertenece a este sector de la población, y cada 30 minutos uno de ellos llega al hospital por lesiones causadas de manera intencional.

Sobre el derecho de participación, el 24.8% de niñas y niños de entre 9 y 11 años manifestaron que su opinión nunca se toma en cuenta en la comunidad. Respecto a la violencia en el hogar, el 14.4% de niñas y niños refirió que alguna vez le hicieron sentir miedo; al 13.2% los insultaron o se burlaron de ellos y ellas, un 11.3% se ha sentido menos o ha sido ignorado, al 10.5% lo jalonearon, empujaron o pegaron, un 10.1 % sufrió amenazas de ser golpeado o golpeada, y al 9.2% le han hecho sentir avergonzada o avergonzado.

\* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

#### Efectos del Problema

El Panorama Estadístico de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en México, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) publicado en este año, evidencia que a nivel nacional el 20% de las adolescentes entre 15 y 17 años experimentó alguna forma de violencia en el ámbito familiar durante 2015. La violencia emocional es la más frecuente (15.7%), seguida de la violencia física (8.5%) y económica (6.2%). Asimismo, la proporción de mujeres adolescentes que sufrió violencia sexual en su ámbito familiar fue de 1.8%.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, del INEGI, revela que la tasa de suicidios en la población de 10 a 17 años también presenta un incremento en su nivel para el periodo 2006 a 2015, ya que pasa de 2.6 a 3.8 por cada 100 mil niños en este rango de edad. El mayor número de muertes por esta causa se presenta en varones. En 2015, se registraron 3.2 suicidios de varones por cada 100 mil niños. En las niñas, la tasa es de 1.8 suicidios por cada 100 mil, lo que representa una sobremortalidad masculina de 177.8 suicidios de niños por cada 100 en niñas.

\* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró  


Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional  
y Familiar

Revisó  


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó  


C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	Sistema DIF Municipal
<b>Unidad responsable:</b>	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
<b>Programa:</b>	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia

### Matriz de Alternativas 2024

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Talleres psico-educativos impartidos.	Pláticas psico-educativos impartidas	Actividades lúdicas en curso de verano realizadas.
Menor costo de implementación	3	2	1
Mayor financiamiento disponible	1	2	3
Menor tiempo para obtener resultados	3	2	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	3	1	2
Mayor viabilidad técnica	3	2	1
Mayor capacidad institucional	2	1	3
Mayor impacto institucional	3	2	1
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

Psic. Juana Leticia Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó

Lic. Cristóbal Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1100	Sistema DIF Municipal
<b>Unidad responsable:</b>	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
<b>Programa:</b>	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia

### Árbol de Objetivos 2024

Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en NNA y Familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.

FIN SUPERIOR (OBJETIVO)	FINES	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (EN POSITIVO)	MEDIOS PRINCIPALES (COMPONENTES)
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Comunicación abierta</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Estabilidad emocional a nivel individual</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Acompañamiento y seguimiento en NNA en su desarrollo</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Actividades lúdicas en curso de verano realizadas</div>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">NNA con conocimiento de sus derechos</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Herramientas necesarias de asertividad y comunicación.</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Herramientas adecuadas para una crianza respetuosa en NNA</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Impartición de actividades lúdicas</div>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Talleres psico-educativos impartidos.</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Pláticas psico-educativas impartidas.</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <div style="background-color: #00A0C0; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-size: 0.8em;">                     Conocimiento y acceso a pláticas o ponencias con temas relacionados a violencia, derechos humanos y educación sexual integral, así como la disminución significativa a la vulneración de los derechos humanos y la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.                 </div> </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Clausura de actividades de Curso de Verano</div>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Impartición de taller de Matrimonio consiente</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Impartición de plática de Educación emocional.</div>		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Impartición de actividades de Curso de Verano</div>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Impartición de taller para padres "Por una crianza respetuosa en niñas, niños y adolescentes"</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Impartición de plática de Detección oportuna de trastornos de lenguaje y aprendizaje</div>		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Impartición de taller de Sexualidad para Adolescentes</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Impartición de plática de inducción</div>		



Paic. Juana Cervera Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
 Coordinador Técnico

Aprobó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
 Directora Ejecutiva





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Objetivos General y Específico

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia

#### Objetivo General

La interacción con el medio le exige a cada niño poner en práctica habilidades que ha aprendido con su familia y con sus compañeros en el ambiente escolar. Los contextos de aprendizaje en estas instancias validarán o no sus patrones de relaciones sociales. Lo anterior determinará los esquemas cognitivos y afectivos saludables o disfuncionales del niño. Éstos últimos serán considerados conductas de riesgo para su salud mental. Estas conductas de riesgo se expresan en el no desarrollo de habilidades sociales, fallas en la regulación emocional y bajos logros de aprendizaje.<sup>7</sup> Cabe destacar que, si bien tales características se encuentran en todos los grupos de una sociedad, su efecto es más notorio en los grupos sociales más vulnerables. Así lo demuestran estudios que destacan que el comienzo y la duración de la pobreza impactan sobre el desarrollo neurocognitivo, la conducta impulsiva y los problemas de autorregulación socioemocional y conductual del niño.

\* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

#### Objetivo Específico

Establecer acciones afirmativas para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes de grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales, implementar mecanismos para la atención, canalización y seguimiento de los casos que constituyan violaciones al derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes.

\* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo  
Emocional y Familiar

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto


### Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol del problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
No se contribuye con NNA y familias en la difusión de conocimientos acerca de derechos humanos, violencias y educación sexual integral, así como poco conocimiento y desarrollo de habilidades que favorezcan a la no vulneración de derechos mediante la implementación de talleres, ponencias y curso de verano con perspectiva de género e inclusión social.		Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en NNA y Familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
500 Niñas, niños, adolescentes, familias y personas con discapacidad del municipio de Pachuca de Soto.		500 Niñas, niños, adolescentes, familias y personas con discapacidad del municipio de Pachuca de Soto.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Falta de conocimiento y acceso a pláticas o ponencias con temas relacionados a violencia, derechos humanos y educación sexual integral, así como el aumento significativo a la vulneración de los derechos humanos y la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.		Conocimiento y acceso a pláticas o ponencias con temas relacionados a violencia, derechos humanos y educación sexual integral, así como la disminución significativa a la vulneración de los derechos humanos y la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
C.2.	100%	C.2.	100%
C.3.	100%	C.3.	100%
A.1.1.		A.1.1.	40
A.1.2.		A.1.2.	23
A.1.3.		A.1.3.	6
A.2.1.		A.2.1.	5
A.2.2.		A.2.2.	9
A.2.3.		A.2.3.	37
A.3.1.		A.3.1.	99

A.3.2.		A.3.2.	1
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Falta de Talleres psico-educativos		C.1.	Talleres psico-educativos impartidos.
Falta de impartición de taller de Matrimonio consciente		A.1.1.	Impartición de taller de Matrimonio consciente
Falta de impartición de taller para padres "Por una crianza respetuosa en niñas, niños y adolescentes"		A.1.2.	Impartición de taller para padres "Por una crianza respetuosa en niñas, niños y adolescentes"
Falta de impartición de taller de Sexualidad para Adolescentes		A.1.3.	Impartición de taller de Sexualidad para Adolescentes
Falta de pláticas psico-educativas		C.2.	Pláticas psico-educativas impartidas.
Falta de impartición de plática de Educación emocional.		A.2.1.	Impartición de plática de Educación emocional.
Falta de impartición de plática de Detección oportuna de trastornos de lenguaje y aprendizaje		A.2.2.	Impartición de plática de Detección oportuna de trastornos de lenguaje y aprendizaje
Falta de impartición de plática de inducción		A.2.3.	Impartición de plática de inducción
No se realizan actividades lúdicas en curso de verano		C.3.	Actividades lúdicas en curso de verano realizadas
Falta de impartición de actividades lúdicas		A.3.1.	Impartición de actividades lúdicas
Falta de Clausura de actividades de Curso de Verano		A.3.2.	Clausura de actividades de Curso de Verano

Elaboró



Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional  
y Familiar

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. Maria Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva

Secretaría o Instituto a cargo:	Sistema DIF Municipal									
Unidad responsable:	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar									
Nombre del Programa:	Talleres y talleres para Avanzar en Familia									
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.									
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.									
¿Este programa cuenta con singularidad o se complementa con otros programas administrados de la Administración Pública Municipal?	N/A									
<b>UNIDADES ADMINISTRATIVAS</b>	1.1	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	1.2	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	1.3	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	1.4	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	1.5	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Beneficiarios del Programa:	1.6	40	1.7	23	1.8	6	1.9	N/A	1.10	N/A
	1.1	37	1.2	59	1.3	1	1.4	N/A	1.5	N/A
<b>Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:</b>	1.1	X	1.2	X	1.3	X	1.4	X	1.5	X
Afectación directa a Grupos Poblacionales:	1.6	X	1.7	X	1.8	X	1.9	X	1.10	X
Alineación al PND, EPI:	Política y Gobierno									
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo									
Alineación al PMD, EPI:	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores									
Objetivo Estratégico:	Salud Preventiva									
Objetivo General:	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludables en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.									
Acción Estratégica:	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.									
Objetivo de los ODS:	3									
Meta del Objetivo:	3.0									
Módulo de la GDIH:	6									
Indicador:	6.2.3									
Alineación transversal:	Perspectiva de Género									
Verificación del indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad:	FALSO									
	FALSO									

*[Signature]*  
Ejecutivo

*[Signature]*  
Revisó

*[Signature]*  
C.P. María Isabel Dujalta Valdés  
Directora Ejecutiva

P. L. María Ramos Arango  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto



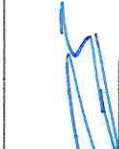

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Nombre del Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	

#### Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en NNA y Familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	Índice de pláticas y talleres brindados.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Evidencia fotográfica, listas de registro de beneficiarios	Que las instituciones educativas, niñas, niños, adolescentes y personas usuarias se interesen en las temáticas impartidas y las soliciten.
	Contribuir con el conocimiento y acceso a pláticas o ponencias con temas relacionados a violencia, derechos humanos y educación sexual integral, así como la disminución significativa a la vulneración de los derechos humanos y la violencia hacia	Tasa de personas atendidas.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Evidencia fotográfica y listas de registro de beneficiarios.	Que las instituciones educativas, niñas, niños, adolescentes y personas usuarias se interesen en las temáticas impartidas y las soliciten.
Componentes	Talleres psico-educativos impartidos.	I.1.1. Porcentaje de Talleres psico-educativos impartidos.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar.	Expediente de talleres impartidos, Evidencia fotográfica y listas de registro de beneficiarios.	Que niñas, niños, adolescentes y personas usuarias se interesen en las temáticas impartidas y las soliciten.
Actividades	A.1.1. Impartición de taller de Matrimonio consciente	Número de Talleres de Matrimonio Consciente impartidos	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Listas de registro de participantes, evidencia fotográfica.	Que niñas, niños, adolescentes y personas usuarias se interesen en las temáticas impartidas y las soliciten
Actividades	A.1.2. Impartición de taller para padres "Por una crianza respetuosa en niñas, niños y adolescentes"	Número de Talleres para padres "Por una crianza respetuosa en niñas, niños y adolescentes" impartidos	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Listas de registro de participantes y evidencia fotográfica.	Que niñas, niños, adolescentes y personas usuarias se interesen en las temáticas impartidas y las soliciten
Actividades	A.1.3. Impartición de taller de Sexualidad para Adolescentes	Número de Talleres de Sexualidad para Adolescentes impartidos	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Listas de registro de participantes y evidencia fotográfica.	Que niñas, niños, adolescentes y personas usuarias se interesen en las temáticas impartidas y las soliciten
Componentes	Pláticas psico-educativas impartidas.	I.2.1. Porcentaje de pláticas psicoeducativas impartidas.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar.	Expediente de pláticas impartidas, Evidencia fotográfica y listas de registro de beneficiarios.	Que niñas, niños, adolescentes y personas usuarias se interesen en las temáticas impartidas y las soliciten.
Actividades	A.2.1. Impartición de plática de Educación emocional.	Número de Pláticas de Educación Emocional impartidas	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Listas de registro de participantes y evidencia fotográfica.	Que niñas, niños, adolescentes y personas usuarias se interesen en las temáticas impartidas y las soliciten
Actividades	A.2.2. Impartición de plática de Detección oportuna de trastornos de lenguaje y aprendizaje	Número de Pláticas de Detección oportuna de trastornos de lenguaje y aprendizaje impartidas	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Listas de registro de participantes y evidencia fotográfica.	Que niñas, niños, adolescentes y personas usuarias se interesen en las temáticas impartidas y las soliciten
Actividades	A.2.3. Impartición de plática de inducción	Número de Pláticas de Inducción impartidas	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Listas de registro de participantes y evidencia fotográfica.	Que niñas, niños, adolescentes y personas usuarias asistan a la actividad y continúen su atención
Componentes	Actividades lúdicas en curso de verano realizadas	I.3.1. Porcentaje de actividades lúdicas impartidas.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar.	Evidencia fotográfica y listas de asistencia de beneficiarios.	Que niñas, niños, adolescentes y familias se interesen en las actividades impartidas y asistan.
Actividades	Impartición de actividades lúdicas	Número de Actividades Lúdicas impartidas.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Listas de registro de participantes y evidencia fotográfica.	Que niñas, niños y adolescentes se interesen en las temáticas impartidas y se inscriban

Actividades	A.3.2.	Clausura de actividades de Curso de Verano	Número de Asistentes a la Clausura de Curso de Verano	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Archivo de información de Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Listas de registro de participantes y evidencia fotográfica.	Que niñas, niños y adolescentes se interesen en la clausura y acudan a la actividad
		 Psic. Laura Ramos Trejo Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar	Revisó  L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez Coordinador Técnico	 C.P. María Isabel Dávila Valdés Directora Ejecutiva	Autorizó 		

Ficha de Indicador Fin 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	N/A	N/A
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A.	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en NNA y Familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.		
Nombre del Indicador:	Índice de pláticas y talleres brindados.		
Definición del indicador:	Generar un espacio de reflexión y aprendizaje, que permitan fomentar la comprensión, prevención, detección y afrontamiento de los diversos sucesos negativos que se presenten dentro del contexto escolar y/o familiar.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	IPTR=(IPTO/IPTP)*100				
Variables:	IPTR= Índice de platicas y talleres realizado IPTO= Índice de platicas y talleres otorgado IPTP= Índice de platicas y talleres programado				
Unidad de medida (variables):	Variable				
Medios de verificación:	Evidencia fotográfica, listas de registro de beneficiarios				
Unidad de medida del resultado:	Índice				
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2024	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	0

Elaboró



Psic. Mariana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Propósito 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	N/A	N/A
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A.	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

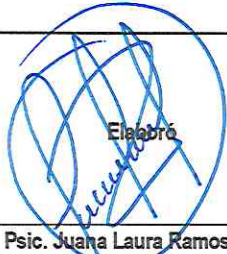
Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Propósito:	Conocimiento y acceso a pláticas o ponencias con temas relacionados a violencia, derechos humanos y educación sexual integral, así como la disminución significativa a la vulneración de los derechos humanos y la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.		
Nombre del Indicador:	Tasa de personas atendidas.		
Definición del indicador:	Proporcionar a las y los alumnos de instituciones educativas, así como a las madres y padres de familia información y herramientas para diversas problemáticas escolares y/o familiares.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PPPEI=NPPEI/NPPEP*100				
Variables:	TPPR= Tasa de Pláticas Psicoeducativas Realizadas TPPO= Tasa de Pláticas Psicoeducativas Otorgadas TPPP= Tasa de Pláticas Psicoeducativas Programadas				
Unidad de medida (variables):	Variable				
Medios de verificación:	Evidencia fotográfica y listas de registro de beneficiarios.				
Unidad de medida del resultado:	Tasa				
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2024	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	0

Elaboró



Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva

### Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.1.	Talleres psico-educativos impartidos.	
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de Talleres psico-educativos impartidos.	
Definición del indicador:	Brindar talleres psico-educativos para brindar herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de la población pachuqueña.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.

Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
Fórmula:	PTPR=PTPO/PTPP*100			
Variables:	PTPR=Porcentaje de Talleres Psico-Educativos Realizados			
	PTPO= Porcentaje de Talleres Psico-Educativos Otorgados			
	PTPP= Porcentaje de Talleres Psico-Educativos Programados			
Unidad de medida (variables):	Variable			
Medios de verificación:	Expediente de talleres impartidos, Evidencia fotográfica y listas de registro de beneficiarios.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	
	Amarillo:	<66.66		Año: 2024
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
			100%	
			100%	
			70	

Elaboró  


Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	X	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A.	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

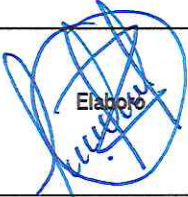
Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Impartición de taller de Matrimonio consciente	
Nombre del Indicador:	Número de Talleres de Matrimonio Consciente impartidos		
Definición del indicador:	Concientizar y promover una cultura de salud familiar, así como dar a conocer derechos y obligaciones dentro del matrimonio.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.

Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
Fórmula:	NTMCR=(NTMCO/NTMCP)*100			
Variables:	NTMCR= Número de Talleres de Matrimonio Consciente Realizados.			
	NTMCO= Número de Talleres de Matrimonio Consciente Otorgados			
	NTMCP= Número de Talleres de Matrimonio Consciente Programados			
Unidad de medida (variables):	Variable			
Medios de verificación:	Listas de registro de participantes, evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2024
	Amarillo:	<66.66		57%
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				100%
				Valor Absoluto
				40

Elaboró



Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	X	Rregistro escrito
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A.	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

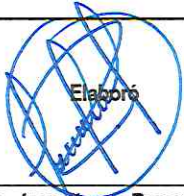
Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.1.2.	Impartición de taller para padres "Por una crianza respetuosa en niñas, niños y adolescentes"	
Nombre del Indicador:	Número de Talleres para padres "Por una crianza respetuosa en niñas, niños y adolescentes" impartidos		
Definición del indicador:	Brindar herramientas cognitivas y emocionales a padre, madres y tutores que les permitan entender, comprender y comunicarse de manera asertiva con sus hijos e hijas, concientizando sobre estilos de crianza democráticos, educación sin violencia, límites acuerdos, convivencia y vínculos afectivos saludables.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

<b>Economía</b>	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
<b>Fórmula:</b>	NTIPPSCP=(NTIPPSCR/NTIPPSCO)*100				
<b>Variables:</b>	NTIPPSCP= Número de Talleres para Padres Realizados				
	NTIPPSCR= Número de Talleres para Padres Otorgados				
	NTIPPSCO= Número de Talleres para Padres Programados				
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Variable				
<b>Medios de verificación:</b>	Listas de registro de participantes, evidencia fotográfica.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual		<b>Período de cumplimiento:</b>	<b>Anual</b>	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Año: 2024</b>	
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		33%	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	<b>Valor Relativo</b>	100%
				<b>Valor Absoluto</b>	23

Elaboró



Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. Maria Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

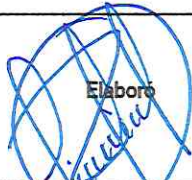
Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	X	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A.	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.1.3.	Impartición de taller de Sexualidad para Adolescentes	
Nombre del Indicador:	Número de Talleres de Sexualidad para Adolescentes impartidos		
Definición del indicador:	Proporcionar herramientas a las y los adolescentes sobre educación sexual, el cuál brindará información sobre la identidad, sexualidad, enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente, noviazgo y violencia de género, esto para fomentar en ellos una conciencia y responsabilidad de su cuerpo y crear una cultura de prevención.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

<b>Economía</b>	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
<b>Fórmula:</b>	NTSR=(NTSO/NTSP)*100				
<b>Variables:</b>	NTSR= Número de Talleres de Sexualidad Realizados.				
	NTSO= Número de Talleres de Sexualidad Otorgados				
	NTSP= Número de Talleres de Sexualidad Programados				
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Variable				
<b>Medios de verificación:</b>	Listas de registro de participantes, evidencia fotográfica.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual		<b>Período de cumplimiento:</b>	Anual	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Año: 2024</b>	
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		9%	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	<b>Valor Relativo</b>	100%
				<b>Valor Absoluto</b>	6

Elaboró  


Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
 Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
 Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
 Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador de Componente 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.2.	Pláticas psico-educativas impartidas.		
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Porcentaje de pláticas psicoeducativas impartidas.		
Definición del indicador:	Brindar pláticas psico-educativas para brindar herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de la población pachuqueña.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

#### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.

Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
Fórmula:	PPPER=PPPEO/PPPEP*100			
VARIABLES:	PPPER= Porcentaje de Pláticas Psico-educativas Realizadas. PPPEO= Porcentaje de Pláticas Psico-educativas Otorgadas. PPPEP= Porcentaje de Pláticas Psico-educativas Programadas.			
Unidad de medida (variables):	Variable			
Medios de verificación:	Expediente de talleres impartidos, Evidencia fotográfica y listas de registro de beneficiarios.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	
	Amarillo:	<66.66		Año: 2024
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
			100%	
			100%	
			51	

Elaboró  


Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	X	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A.	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.


Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.1.	Impartición de plática de Educación emocional.		
Nombre del Indicador:	Número de Pláticas de Educación Emocional impartidas			
Definición del indicador:	Identificar las emociones de manera conductual, cognitivo y físico, así como crear herramientas que permitan una regulación emocional para evitar problemas psicoemocionales.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	X	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

<b>Economía</b>	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
<b>Fórmula:</b>	NPEER=(NPEEO/NPEEP)*100				
<b>Variables:</b>	NPEER= Número de Platicas de Educación Emocional Realizadas.				
	NPEEO= Número de Platicas de Educación Emocional Otorgadas.				
	NPEEP= Número de Platicas de Educación Emocional Programadas.				
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Variable				
<b>Medios de verificación:</b>	Listas de registro de participantes, evidencia fotográfica.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual		<b>Período de cumplimiento:</b>	Anual	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Año: 2024</b>	
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		10%	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	<b>Valor Relativo</b>	100%
				<b>Valor Absoluto</b>	5

Elaboró



Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó



L.D. Cristian Alar Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	X	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A.	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.2.2.	Impartición de plática de Detección oportuna de trastornos de lenguaje y aprendizaje	
Nombre del Indicador:	Número de Pláticas de Detección oportuna de trastornos de lenguaje y aprendizaje impartidas		
Definición del indicador:	Que los padres de familia conozcan qué es el lenguaje, sus componentes y el desarrollo del mismo, así como los beneficios que se tiene al recibir terapia de lenguaje y aprendizaje, para prevenir y buscar la atención oportuna de los problemas de lenguaje en niñas, niños y adolescentes.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

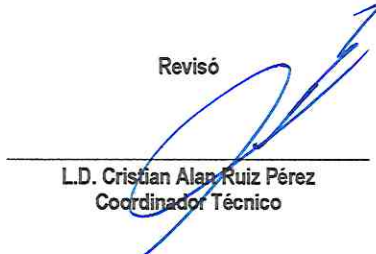
<b>Economía</b>	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
<b>Fórmula:</b>	NPDOTLAR=(NPDOTLAO/NPDOTLAP)*100			
<b>Variables:</b>	NPDOTLAR= Número de Pláticas de Detección Oportuna de Trastornos de Lenguaje y Aprendizaje Realizados.			
	NPDOTLAO= Número de Pláticas de Detección Oportuna de Trastornos de Lenguaje y Aprendizaje Otorgados			
	NPDOTLAP= Número de Pláticas de Detección Oportuna de Trastornos de Lenguaje y Aprendizaje Programados			
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Variable			
<b>Medios de verificación:</b>	Listas de registro de participantes, evidencia fotográfica.			
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número			
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual	<b>Período de cumplimiento:</b>		
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Anual</b>
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		<b>Año: 2024</b>
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	17%
				<b>Valor Relativo</b>
			<b>Valor Absoluto</b>	9


Elaboró  


Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

  
C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	X	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A.	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.3.	Impartición de plática de inducción		
Nombre del Indicador:	Número de Pláticas de Inducción impartidas			
Definición del indicador:	Recabar información personalizada que permita detectar oportunamente la problemática principal de la persona usuaria, así como su posible canalización al área correspondiente.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	X	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.

<b>Monitorable</b>	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
<b>Fórmula:</b>	NPIR=(NPIO/NPIP)*100				
<b>VARIABLES:</b>	NPIR= Número Pláticas de Inducción Realizadas.				
	NPIO= Número Pláticas de Inducción Otorgadas				
	NPIP= Número Pláticas de Inducción Programadas				
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Variable				
<b>Medios de verificación:</b>	Listas de registro de participantes, evidencia fotográfica.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual	<b>Período de cumplimiento:</b>	Anual		
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Año: 2024</b>	
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		71%	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	<b>Valor Relativo</b>	100%
				<b>Valor Absoluto</b>	37

Elaboró



Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. Maria Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva

**Ficha de Indicador de Componente 2024**

**Datos del Programa**

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del Componente:	C.3.	Actividades lúdicas en curso de verano realizadas		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de actividades lúdicas impartidas.		
Definición del indicador:	Se brindan actividades lúdicas recreativas y psicoeducativas a niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de mejorar su desarrollo socio emocional.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

**Criterios CREMAA**

Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.


Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
Fórmula:	PALR=PALO/PALP*100			
Variables:	PALR= Porcentaje de Actividades Lúdicas Realizadas.			
	PALO= Porcentaje de Actividades Lúdicas Otorgadas			
	PALP= Porcentaje de Actividades Lúdicas Programadas			
Unidad de medida (variables):	Variable			
Medios de verificación:	Expediente de talleres impartidos, Evidencia fotográfica y listas de registro de beneficiarios			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	
	Amarillo:	<66.66		Año: 2024
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
			100%	
			100%	
			100	

Elaboró  


Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

  
C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	X	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A.	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.3.1.	Impartición de actividades lúdicas		
Nombre del Indicador:	Número de Actividades Lúdicas impartidas.			
Definición del indicador:	Proporcionar un espacio seguro de aprendizaje y de cuidado para niñas y niños, en donde se realizarán actividades lúdico-recreativas, expresión corporal, actividades psicoeducativas y sensorio motrices que permiten la integración y la aceptación de las diferencias sociales y humanas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	X	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.

Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador			
Fórmula:	NALR=(NALO/NALP)*100		
Variables:	NALR= Número de Actividades Lúdicas Realizadas.		
	NALO= Número de Actividades Lúdicas Otorgadas.		
	NALP= Número de Actividades Lúdicas Programadas.		
Unidad de medida (variables):	Variable		
Medios de verificación:	Listas de registro de participantes, evidencia fotográfica.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:
			Valor Relativo
		Valor Absoluto	1

Elaboró



Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
Beneficiarios del Programa:	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	X	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.3	Salud Preventiva
Objetivo General (PMD):	3.3.A.	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud
Acción Estratégica (PMD):	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.3.2.	Clausura de actividades de Curso de Verano	
Nombre del Indicador:	Número de Asistentes a la Clausura de Curso de Verano		
Definición del indicador:	Con la finalidad de reconocer la participación y entusiasmo que mostraron las niñas, niños y adolescentes durante el curso de verano, se realiza la presentación de coreografías con alguna temática en específico, con la finalidad de reflexionar y sensibilizar sobre el tema elegido.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.

Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

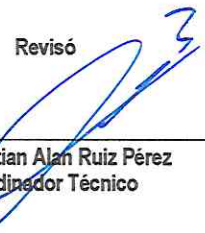
Datos del Indicador					
Fórmula:	NACCVR=(NACCVO/NACCVP)*100				
Variables:	NACCVR= Número de Asistentes a la Clausura de Curso de Verano Realizados.				
	NACCVO= Número de Asistentes a la Clausura de Curso de Verano Otorgados.				
	NACCVP= Número de Asistentes a la Clausura de Curso de Verano Programados.				
Unidad de medida (variables):	Variable				
Medios de verificación:	Listas de registro de participantes, evidencia fotográfica.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2024	
	Amarillo:	<66.66		1%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	1

Elaboró



Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Formato de Calendarización por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1100 Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180 Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22 Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.
Beneficiarios del Programa:	500 Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.

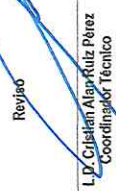
Presupuesto asignado por programa: \$ 11,600.00

### Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Avance Programado												Meta		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en NNA y Familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	Índice de pláticas y talleres brindados.	Índice	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0
Propósito	Conocimiento y acceso a pláticas o ponencias con temas relacionados a violencia, derechos humanos y educación sexual integral, así como la disminución significativa a la vulneración de los derechos humanos y la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.	Tasa de personas atendidas.	Tasa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0
C.1.	Talleres psico-educativos impartidos.	Porcentaje de Talleres psico-educativos impartidos.	Porcentaje	7.25%	10.14%	8.70%	8.70%	10.14%	8.70%	8.70%	7.25%	7.25%	10.14%	8.70%	4.35%	100%	100%	70
A.1.1.	Impartición de taller de Matrimonio consciente	Talleres de Matrimonio Consciente impartidos	Número	3	5	3	4	4	3	3	2	3	5	3	2	40	40	57%
A.1.2.	Impartición de taller para padres "Por una crianza respetuosa en niñas, niños y adolescentes"	Talleres para padres "Por una crianza respetuosa en niñas, niños y adolescentes" impartidos	Número	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	23	23	33%
A.1.3.	Impartición de taller de Sexualidad para Adolescentes	Talleres de Sexualidad para Adolescentes impartidos	Número	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	6	6	9%

C.2.	Pláticas psico-educativas impartidas.	Porcentaje de pláticas psicoeducativas impartidas.	Porcentaje	9.80%	9.80%	9.80%	9.80%	9.80%	9.80%	9.80%	9.80%	9.80%	1.96%	100.00%	100%	51
A.2.1.	Impartición de plática de Educación Emocional.	Número	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	5	5	10%
A.2.2.	Impartición de plática de Detección oportuna de trastornos de lenguaje y aprendizaje	Número	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	9	9	18%
A.2.3.	Impartición de plática de inducción	Número	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	1	37	37	73%
C.3.	Actividades lúdicas en curso de verano realizadas	Porcentaje de actividades lúdicas impartidas.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%	100
A.3.1.	Impartición de actividades lúdicas	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	99	99	99%
A.3.2.	Clausura de actividades de Curso de Verano	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1%

  
C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva

  
L.D. Cristian Alvar Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

  
Paic. Juan Laura Ramos Trío  
Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Formato de Calendarización Real por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1100 Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1180 Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
Programa:	DM22 Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
Definición del Programa:	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.
Objetivo del Programa:	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.
Beneficiarios del Programa:	500 Niños, niñas, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.

Presupuesto asignado por programa: \$ 11,600.00

#### Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Avance Programado												Meta				
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Valor Absoluto		
Fin	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en NNA y Familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	Índice de pláticas y talleres brindados	Índice	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	0
Propósito	Conocimiento y acceso a pláticas o ponencias con temas relacionados a violencia, derechos humanos y educación sexual integral, así como la disminución significativa a la vulneración de los derechos humanos y la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.	Tasa de personas atendidas	Tasa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	0
C.1.	Talleres psico-educativos impartidos.	Porcentaje de talleres psico-educativos impartidos.	Porcentaje	7.25%	10.14%	8.70%	8.70%	10.14%	8.70%	8.70%	7.25%	7.25%	8.70%	10.14%	8.70%	4.35%	100%	100%	70	
A.1.1.	Impartición de taller de Matrimonio consciente	Número de talleres impartidos	Número	3	5	3	4	4	3	2	2	3	3	5	3	2	40	40	57%	
A.1.2.	Impartición de taller para padres "Por una crianza respetuosa en NNA"	Número de talleres impartidos	Número	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	23	23	33%	
A.1.3.	Impartición de taller de Sexualidad para Adolescentes	Número de talleres impartidos	Número	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	6	6	9%	
C.2.	Pláticas psico-educativas impartidas	Porcentaje de pláticas psico-educativas impartidas.	Porcentaje	3.92%	9.80%	9.80%	9.80%	9.80%	11.76%	5.88%	7.84%	9.80%	9.80%	9.80%	1.96%	100.00%	100%	52		
A.2.1.	Impartición de plática de Educación emocional.	Número de pláticas impartidas	Número	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	5	5	10%	



A.2.2.	Impartición de plática de Detección oportuna de trastornos de lenguaje y aprendizaje.	Número de pláticas impartidas	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A.2.3.	Impartición de plática de inducción	Número de pláticas de inducción	Número	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	100%
C.3.	Actividades lúdicas en curso de verano realizadas.	Porcentaje de actividades lúdicas impartidas.	Porcentaje	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	
A.3.1.	Impartición de actividades lúdicas	Número de actividades lúdicas impartidas.	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A.3.2.	Clausura de actividades de Curso de Verano	Número de asistentes a la Clausura de Curso de Verano	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Elaboró

Revisó

Aprobó

*(Signature)*

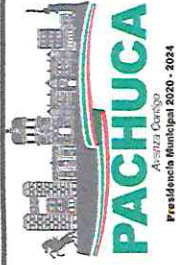
*(Signature)*

*(Signature)*

Pelc. Juana Llanos Remos Tejeda  
 Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

L.D. Crifésten Aldy Ruiz Pérez  
 Coordinador Técnico

C.P. María Isabel Davila Valdés  
 Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2024

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1100	Sistema DIF Municipal
<b>Unidad responsable:</b>	1180	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar
<b>Programa:</b>	DM22	Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia
<b>Definición del Programa:</b>	Impartir pláticas y talleres con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas adecuadas para el uso y expresión de las emociones.	
<b>Objetivo del Programa</b>	Contribuir con la población vulnerable para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud emocional en niñas, niños, adolescentes y familias, mediante la impartición de pláticas y talleres.	
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	500	Niñas, niños, adolescentes y familias residentes del Municipio de Pachuca de Soto.

Presupuesto total asignado por programa: \$ 11,600.00  
 Ingreso total estimado por programa: \$ 11,600.00

### ESTRATEGIA PROGRAMATICA

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL		APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
			Monto Federal	Monto Estatal						
					\$ 11,600.00					
					\$ 11,600.00					

### Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
	\$11,600.00	\$0.00	\$0.00	\$6,600.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00		
<b>Total Programa:</b>	<b>\$11,600.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$6,600.00</b>	<b>\$5,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		

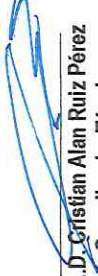
### CAPITULO #2000

		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	<b>Total Capítulo #:</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**CAPÍTULO #**

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	<b>Total Capítulo #:</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

  
 Psic. Juana Laura Ramos Trejo  
 Coordinadora de Desarrollo Emocional y Familiar

Revisó  
  
 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
 Coordinador Técnico

Autorizó  
  
 C.P. María Isabel Dávila Veldés  
 Directora Ejecutiva